GUÍA DIDÁCTICA

escuela tic2.0

Crecer en Red

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN. 4

2. OBJETIVOS..... 6

3. DESARROLLO DE LAS JORNADAS: Contenidos y Temporalización..... 8

3.1. Presentación del Proyecto: (20 minutos). 8

3.2. Presentación del Material Didáctico: (20 minutos). 9

3.3. Desarrollo de las jornadas de la Segunda FASE. (120 minutos)..... 10

- Bienvenida y Contextualización..... 10
- La escuela Tic 2.0. Recorrido por el material didáctico. 11
- ¿Qué conocemos de las TIC? 12
- Menores y las TIC. 16
- ¿Cómo educar en el uso responsable de las TIC? 17

3.4. Seguimiento de las Jornadas de la Segunda Fase. (20 minutos). 21

4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS..... 22

5. DINÁMICAS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS. 24

5.1. Perfil de los grupos. 24

5.2. Diagrama de la brecha digital. 25

5.3. Simulación y debate..... 25

5.4. Ejercicio sobre mapas mentales. 25

5.5. Ejercicios sobre el Conectivismo de Siemens. 26

6. MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS. 27

Guía Didáctica para Formadores y Formadoras. 29

Guía Rápida para Familia. 30

Escuela TIC.2.0. 31

Guía educar para proteger. 31

Portales. 32

Filtros de contenidos. 33

Andalucía Compromiso Digital. 33

Recursos TIC. 33

Documentación. 34

Sumate++. 34

7. MATERIAL PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SEGUNDA FASE. 35

1. JUSTIFICACIÓN.

Esta actuación se enmarca en el acuerdo de colaboración entre la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Se trata de un proyecto denominado: "Educar para proteger: Familia y Escuela".

El interés compartido por las Consejerías hace posible la concreción de una de las medidas incluidas en el Decreto 25/2007, de 6 de febrero, por el que se establece que las familias procurarán orientar, educar y acordar con sus hijos e hijas menores de edad un uso responsable de Internet y las TIC, en aspectos tales como tiempos de utilización, páginas que no se deben visitar o información que no deben proporcionar, con el objetivo de protegerles de mensajes y situaciones perjudiciales. La prevención es decisiva para protegerles de los peligros emergentes del entorno de las tecnologías.

La relación entre Familia y Escuela es crucial en estos momentos en los que el Plan Escuela TIC 2.0 adquiere una mayor consolidación y una dimensión social, que se proyecta más allá del entorno escolar y requiere de la implicación y el compromiso de todas las personas integrantes de la Comunidad educativa.

Educar para Proteger: Familia y Escuela presenta unas **Jornadas formativas de educación y sensibilización acerca del uso responsable de las TIC.**

Las Jornadas tienen como fin último la concienciación de las familias para el uso responsable de las TIC y la superación de la brecha digital que, en la mayoría de los casos, les separa de sus hijos e hijas menores y adolescentes.

En esta segunda fase, la jornada formativa va dirigida a los padres y madres de las familias andaluzas.

Consideramos que, en esta fase, lo más importante es presentar unas Jornadas en las cuales las personas participantes (Familias) conozcan los medios a los que el colectivo infantil y adolescente tiene acceso, qué precauciones y oportunidades pueden entrañar y cómo usarlos adecuadamente.

Además aprovechando la introducción de la Escuela TIC 2.0 se presentarán los cambios y desafíos de este nuevo plan de enseñanza y cómo influirá la entrega de los portátiles al alumnado.

De esta manera, se pretende concienciar a la comunidad educativa acerca del cuidado de este nuevo equipamiento y sobre todo a implicarlos en su alfabetización digital.

Pero el objetivo es educar y no generar temores excesivos a las familias, para ello les propondremos una serie de herramientas para hacer frente a dichos riesgos y sobre todo incidir en el diálogo más que en la supervisión, en la negociación más que en la prohibición, en compartir experiencias más que en el aislamiento.

Para lograr todo esto, en estas jornadas proponemos el uso de una metodología participativa, en la cual las personas destinatarias se conviertan en los principales protagonistas de la acción formativa. Fomentaremos, además de la exposición teórica, distintos métodos de protección y supervisión que las familias, cada una en su entorno (rural y urbano), pueden llevar a la práctica para ayudar a los y las menores y guiarlos en los entornos virtuales de la misma manera que se les orienta en el resto de las circunstancias cotidianas.

2. OBJETIVOS.

Con la presente guía pretendemos:

a) Ofrecer unas Líneas estratégicas que homogenicen el desarrollo del Proyecto y la impartición de las Jornadas, para que todos los participantes tengan una idea clara y homogénea de los objetivos y de los contenidos de éstas.

b) Servir como guía de orientación metodológica y didáctica para que los Formadores y Formadoras puedan desarrollar su actividad con las familias optimizando al máximo el tiempo, así como facilitar los recursos metodológicos necesarios, materiales y uso de los filtros de contenidos con los que se va a trabajar.

c) Presentar de una manera pormenorizada, cómo se desarrollarán las Jornadas de formación creando una red interna de comunicación ágil, dinámica y operativa con el objetivo de asegurar la consecución de los logros esperados del Proyecto.

d) Situar el programa de estas Jornadas en el marco del Decreto 25/2007 y en los derechos y responsabilidades de los/as menores y de las familias, respectivamente.

e) Lograr la concienciación en el entorno familiar que la educación en el uso responsable de las nuevas tecnologías es tarea de mujeres y hombres, con el objetivo de conseguir una corresponsabilidad real.

f) Servir de acicate a las mujeres para que se vayan incorporando progresivamente en el uso adecuado de las TIC para minimizar la brecha digital de género.

g) Presentar los entornos geográficos y culturales en los cuales se desarrollarán las Jornadas así como las distintas modalidades de actuación en función de los perfiles de las personas destinatarias.

h) Dotar a los destinatarios/as de las jornadas de herramientas útiles que identifiquen comportamientos de riesgo que pueden llevar a un mal uso de las TIC. Solo si conocemos como se pueden detectar los riesgos que las TIC entrañan para las personas menores, podremos preservarlos.

i) Concienciar de que es fundamental una sólida educación en valores para superar los principales problemas que conlleva el uso de las TIC.

j) Promover la voluntariedad del Profesorado para que participen en la formación de las familias y ampliar el acceso del profesorado a las TIC. Quitar este apartado. No aplica

k) Presentar la Escuela TIC 2.0 con sus nuevos desafíos e implicarlos en esta apuesta que se lleva a cabo para la educación de los y las menores.

l) Ampliar y consolidar la colaboración entre las Consejerías de Educación, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y las Familias.

3. DESARROLLO DE LAS JORNADAS: Contenidos y Temporalización.

En esta 2ª FASE del proyecto formativo "Educar para proteger: familia y escuela", las jornadas están destinadas a la formación de las familias, tendrán 4 partes y una duración de 3 horas:

3.1. Presentación del Proyecto: (20 minutos).

- Se presentarán los objetivos que la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y la Consejería de Educación quieren lograr con este proyecto de sensibilización para padres y madres. Se analizará el alcance de dicho proyecto y su implementación en dos fases.

- Se presentará el modelo teórico en que se fundamenta, relativo a la "programación Neurolingüística" y el del "Conectivismo" de George Siemens, y lo fundamental que es lograr el contacto o "Rapport" entre las madres, los padres y sus hijas e hijos, que conozcan su realidad, sus necesidades, sus entornos y sus motivaciones.

Los contenidos serán los siguientes:

1. Entornos en los que se desarrollará el proyecto.

2. Habilidades necesarias para su desarrollo.

3. Modelos: Programación Neurolingüística y el Conectivismo de Siemens.

Las TIC han revolucionado totalmente el mundo en el que nos desenvolvemos, han cambiado la forma de interactuar, de percibir la realidad, de comunicarnos… y todo esto lo estamos viendo a tal velocidad que muchos vemos como se nos pasa el tren tecnológico sin tiempo para poder subirnos a él y participar en la educación tecnológica de nuestros hijos e hijas que ya viajan en ese tren.

3.2. Presentación del Material Didáctico: (20 minutos).

Para alcanzar el objetivo b): Facilitar los recursos metodológicos necesarios a las personas formadoras, los materiales y el uso de los filtros de contenido con los que van a trabajar, se realizarán las siguientes actuaciones:

Se presentará todo el material didáctico que estará on-line a disposición de las familias:

1. Guía didáctica.
2. Guía Rápida para familias.
3. Recorrido por todo los apartados y subapartados del contenido Online del Proyecto Educar para Proteger: Familia y Escuela.
4. Cuestionario de satisfacción.

Recomendaciones de uso del material didáctico.

Se explicará brevemente cada sección del material formativo, para posteriormente profundizar en él a lo largo del desarrollo de las jornadas.

3.3. Desarrollo de las jornadas de la Segunda FASE. (120 minutos).

En esta sección se describe cómo ha de estructurarse el desarrollo de las jornadas destinadas a la sensibilización de las familias, analizando los pormenores y enlazando, cada parte, con los

Bienvenida y contextualización.

- Se presentarán las jornadas y los objetivos que pretendemos conseguir con ellas.
- Duración: 10 minutos.

Presentación de la Escuela TIC 2.0 y recorrido por el material.

- Se presentará el Plan Escuela TIC 2.0, profundizando en el compromiso que tienen que asumir los educadores y las familias dentro de este proyecto.
- Se realizará un recorrido por el materia didáctico y los recursos previstos en la sección Escuela TIC 2.0 disponible para el usuario en soporte digital.
- Duración: 30 minutos.

¿Qué conocemos de las TIC.

- Se pretende que los participantes tomen conciencia de los conocimientos que poseen acerca de las TIC , del uso que de éstas hacen sus hijos e hijas y sobre todo romper con los prejuicios y tópicos más extendidos acerca de las TIC.
- Duración:20 minutos.

Nuestros Hijos/as y las TIC.

- Se analizará la relación cotidiana que tienen los menores con respecto a las TIC, alertando sobre los riesgos y fomentando su uso responsable.
- Duración:30 minutos.

¿Cómo educar en en uso responsable de las TIC?

- Se pretende que los participantes , independientemente del género, se impliquen de una manera activa en la educación tecnológica de los menores.
- Duración: 30 minutos.

recursos incluidos en el material online a su disposición.

- ***Bienvenida y Contextualización.***

Breve referencia al Origen del Proyecto y justificación debida a la necesidad de incorporación de toda la población en la construcción de la Sociedad del Conocimiento.

Si no se intenta superar la brecha digital que separa a las personas adultas de los y las menores, es prácticamente imposible que desde la familia se pueda proteger y educar de una manera efectiva en el uso de las TIC.

- ***La escuela Tic 2.0. Recorrido por el material didáctico.***

En este bloque temático, vamos a presentar en profundidad la ESCUELA TIC 2.0, mostraremos el material on-line buscando la motivación de las familias en el uso del mismo.

Objetivos:

- Sensibilizar acerca de los desafíos que la Escuela TIC 2.0 va a presentar para las familias.
- Conocer el contenido del material didáctico.
- Dar a conocer las posibilidades educativas del ultraportátil del Plan Escuela TIC 2.0.
- Motivar hacia el aprendizaje permanente.
- Fomentar el uso adecuado de las TIC y una ciudadanía digital responsable.

Desarrollo.

Claramente el presente módulo se divide en dos partes bien diferenciadas:

A.- LA ESCUELA TIC 2.0.

En este apartado vamos a detenernos en la presentación de los objetivos del Plan Escuela TIC 2.0 y en los desafíos y novedades que va a acarrear dicho plan para la educación de nuestros hijos e hijas.

Comenzaremos describiendo en que consiste el Plan Escuela TIC 2.0, los pormenores de este nuevo reto educativo y cuáles son sus virtudes. Después se detallará el aula digital y el utraportátil entregado al alumnado de 5º y 6º de primaria, así como los cuidados que tenemos que tener al disponer los alumnos y alumnas de este ordenador ultraportátil. Se incidirá en el compromiso que la familia tiene que tener para con el cuidado y conservación de este material.

Para finalizar, se mostrarán los recursos que se ponen a disposición de los procesos de enseñanza-aprendizaje (por ej. la mochila digital).

Páginas web útiles para los formadores y formadoras:

Mapa de la Escuela TIC 2.0:

http://www.mindmeister.com/es/32718204/escuela-tic-2-0-formaci-n-sesi-n-0

Blog de la Escuela TIC 2.0:

http://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/escuelatic20/

Mochila Digital:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigital/

B.- RECORRIDO POR EL MATERIAL DIDÁCTICO.

Para finalizar, realizaremos una presentación del material didáctico on-line del que dispondrá las familias. En la presentación, se hará un recorrido por las distintas secciones que lo componen y nos detendremos especialmente en aquellos aspectos más demandados por el grupo al que nos dirijamos.

No obstante, haremos especial incidencia en los apartados de contenidos relacionados con la alfabetización digital para favorecer el aprendizaje a través del ordenador y la posibilidad de realizar las tareas y deberes en casa con el ordenador.

- ***¿Qué conocemos de las TIC?***

OBJETIVOS:

El objetivo de este apartado es testar qué posicionamiento tienen los participantes de las jornadas con respecto a las TIC.

DESARROLLO:

El desarrollo de éste apartado plantea qué actitud existe ante las tecnologías de la información y la Comunicación y lo que en nuestro entorno se nos ofrece; haremos un recorrido por las actitudes habituales que adoptamos dentro del entorno familiar.

¿Cuál es mi actitud para con las TIC?

Las TIC no son ni buenas ni malas, el problema está en el uso que se haga de ellas.

El formador o formadora deberá captar las actitudes que tienen los padres y madres ante las TIC.

Para analizar la dimensión de la brecha digital entre las familias y sus hijos e hijas y facilitar que se pueda llegar a superar, los asistentes a las jornadas van a responder a mano alzada a un sencillo cuestionario acerca de quién es usuario o usuaria de las TIC que se presentan, y que serían:

- Telefonía móvil.
- Videoconsolas.
- Internet (búsqueda de información, compras, reservas, etc).
- Mensajería instantánea y videoconferencia.
- Redes sociales y profesionales.
- Blogs.
- Correo electrónico.
- E-Learning.

Se anotará en el recuadro adyacente el número de padres y madres que conocen y utilizan cada uno de los medios que se han señalado y se pasará a valorar dicho cuestionario de manera visual.

LA FAMILIA Y LAS TIC.

Normalmente, los padres y madres por la distancia generacional entre el descubrimiento de las TIC y su desarrollo y educación, han tenido una socialización y aprendizaje en éstas de una manera mucho menor que sus hijos e hijas.

Los medios que las personas adultas suelen utilizar por razones laborales son el teléfono móvil, Internet y el correo electrónico, aunque también hay importantes diferencias con respecto a esto. Trataremos de ver las ventajas que cada uno de estos medios nos ofrecen en nuestra vida diaria.

Así plantearemos tres pensamientos muy extendidos entre la población de mediana edad:

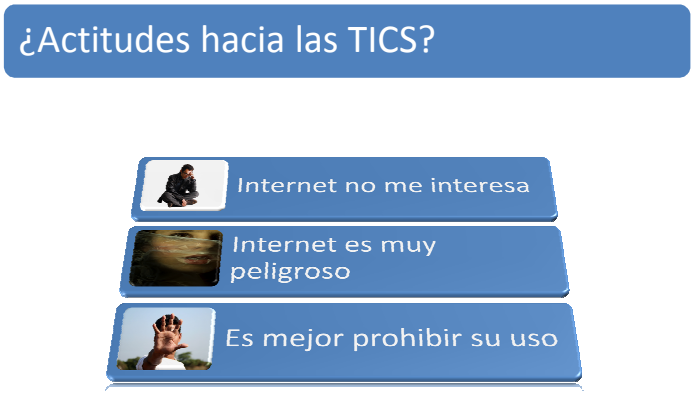

ACTITUDES HACIA LAS TIC.

Como señalábamos anteriormente, las actitudes que se suelen dar hacia las TIC son tres:

INTERNET NO ME INTERESA.

Probablemente en su vida diaria no necesite Internet, pero si es una herramienta que mejora considerablemente nuestras acciones cotidianas.

En efecto, Internet además de relacionarnos con nuestras amistades y familiares nos permite:

- Realizar compras comparando precio y por tanto ahorrándonos desplazamientos y dinero.
- Relacionarnos con la Administración: casi todas las gestiones que podemos hacer acudiendo a una ventanilla, se pueden realizar por Internet. Desde nuestra declaración de la renta, consultar nuestra vida laboral, pedir un certificado, cita previa en el centro de salud, realizar la matrícula escolar de nuestros hijos, etc...
- Consultar información: consultar nuestro periódico favorito Online, leer un libro electrónico, buscar información sobre un tema en Wikipedia, etc.

- Ocio: podemos jugar Online con personas de todo el mundo, podemos planificar un viaje comparando distintas opciones de alojamiento y transporte, podemos contactar con personas que tengan nuestros mismos hobbies.

- Laboral: conocer ofertas de empleo y acceder a ellas, ampliar nuestra red de contactos profesionales, formarnos para mejorar laboralmente.

- Aprender y educar: como padres y madres, podemos llevar a nuestros menores de la mano y educarles a través del ordenador; internet abre un mundo de posibilidades para el aprendizaje de nuestros hijos e hijas, ejercicios interactivos de todas las materias, lecturas, mapas, enciclopedias y diccionarios, acceso a museos virtuales...

Como podemos ver, Internet es un medio que nos abre un abanico de posibilidades que pueden hacer nuestra vida más cómoda.

INTERNET ES PELIGROSO.

En efecto, Internet es un medio, y al igual que en la vida real hay desaprensivos, en el mundo digital también los hay.

Tenemos que tener claro que Internet es un medio, y que por tanto, depende del uso que se haga de él. Al igual que en nuestra vida cotidiana tomamos precauciones básicas como cerrar la puerta de nuestra casa con una cerradura, no comunicar nuestros datos bancarios a la primera persona que nos los pida o no dejar entrar en casa a una persona sin conocerla, etc. En Internet tenemos que tomar esas mismas precauciones, protegiendo nuestro ordenador doméstico con un antivirus (el ultraportátil no necesita antivirus) y un programa de seguridad, siendo precavidos en la cesión de datos, no visitando sitios que puedan afectar nuestra seguridad, etc.

Si tomamos precauciones tanto nuestra familia como nosotros estaremos protegidos de posibles desaprensivos y timadores.

En este punto es importante, para proteger a nuestros hijos e hijas de esos contenidos inapropiados, utilizar un programa de filtrado y control parental. Desde la web se ofrece la posibilidad de aprender a manejar varios programas de control parental que la Junta de Andalucía ha desarrollado y que son de libre uso.

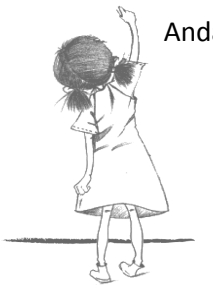

En definitiva, al igual que en la vida "real" Internet puede conllevar riesgos si no lo utilizamos con seguridad y responsabilidad.

ES MEJOR PROHIBIR EL USO DE INTERNET.

Esta actitud es prácticamente imposible llevarla a cabo debido a que hoy en día la red está presente en todos los ámbitos de nuestra vida, nos guste o no. Además, con el Plan ESCUELA TIC 2.0 nuestros menores usarán de manera cotidiana el ordenador e Internet. Por tanto, en el entorno familiar se ha de convivir con el uso de internet.

A igual que hace unos años había personas analfabetas, hoy se da el analfabetismo digital y, de la misma forma estas personas tienen un hándicap en su adaptación e integración social y laboral.

- ***Menores y las TIC.***

En este apartado pretendemos analizar la relación que nuestros menores tienen con las TIC, identificando riesgos y las prácticas tanto positivas como negativas que conlleva su uso.

OBJETIVOS.

Los objetivos que se persigue lograr con esta parte de la exposición son los siguientes:

- Identificar los comportamientos que tienen los y las menores respecto a las TIC.
- Identificar prácticas de riesgo respecto de las TIC.
- Cómo orientarlos en el uso de los TIC.
- Que las personas mayores identifiquen prácticas positivas y negativas en el uso de esas nuevas tecnologías.

DESARROLLO.

Ahora vamos a presentar una transparencia a través de la cual vamos a evaluar la relación que los y las menores mantienen con las TIC.

En el recuadro de la página siguiente colocaremos el número de usuarios de cada una de las tecnologías habituales. A partir de este momento abriremos un debate acerca de los usos que nuestros menores hacen de las TIC.

En este debate iremos moderando pasando por las distintas tecnologías, el uso que nuestros/as menores hacen de ellas y qué precauciones son convenientes.

Las oportunidades que Internet nos presenta hacen que se puedan traducir muchas veces en problemas ya que nuestros hijos e hijas no tienen la madurez suficiente como para distinguir las verdaderas intenciones de los demás o simplemente no vean el riesgo que les puede conllevar a medio plazo acceder a ciertos contenidos.

- ***¿Cómo educar en el uso responsable de las TIC?***

Este es uno de los apartados más importantes de la Jornada y por tanto nos vamos a detener especialmente en él, ya que se proponen una serie de recomendaciones para que se protejan a los y las menores.

OBJETIVOS.

Los objetivos que perseguimos en este apartado son:

- Que en la familia se vea la necesidad de romper con la brecha digital que separa a sus miembros.
- Que se planteen de supervisar el acceso a las TIC por parte de los y las menores.
- Que conozcan herramientas útiles de control parental sobre todo para el acceso de los más pequeños a Internet

- Que las personas adultas se involucren en la vida digital de los y las menores a su cargo.

DESARROLLO.

En este punto hay que lanzar la pregunta: *¿se puede controlar, proteger y educar en el uso de las TIC?*

Probablemente muchos se abrumen con tanta tecnología, tantos peligros, tantas amenazas que vean esta tarea como misión imposible.

Sin embargo tenemos que hacer ver a las familias que no están solas en ésta tarea y que la Junta de Andalucía pone a su disposición multitud de herramientas para que los puedan ayudar en la tarea de *Educar para Proteger.*

Pero para lograr este objetivo, tendremos que:

- Tomar conciencia del aprendizaje en el uso de las TIC.
- Educar en valores.
- ¿Contemplar qué ocurre cuando nuestros hijos e hijas no están en casa?

Veámoslos con mayor profundidad.

TOMAR CONCIENCIA DEL USO DE LAS TIC.

En efecto, como al principio señalábamos, tenemos que disminuir al máximo la brecha digital que nos separa. Es como ir al campo sin conocer bien el entorno en el cual se van a desenvolver, no sabemos si hay cascadas, si hay un río al que puedan caer, si hay animales peligrosos…. ¿los dejaremos campar a sus anchas? Probablemente no. Lo que haremos es estudiar el terreno para ver donde están los peligros y por donde pueden ir o no. En los lugares que tenemos controlados podrán campar a sus anchas, en los lugares más problemáticos no los dejaremos ir solos, pero seguro que ni les dejaríamos ir solos, ni tampoco los encerraríamos en casa sin salir.

Lo mismo ocurre con las TIC, debemos explorar esas nuevas tecnologías y en el material del proyecto que podemos encontrar Online, se encuentran unas acciones formativas que nos

enseñarán de una manera fácil y cómoda a utilizar las principales herramientas que ya forman parte de la vida de la infancia y de la adolescencia.

Un decálogo que proponemos para evitar malos usos de las TIC:

1. Hablar habitualmente con los y las menores respecto a la "navegación" que practican en Internet, tratando de tener información de lo que ven y lo que consultan, fomentando una comunicación abierta y positiva. Una buena idea puede ser navegar y chatear algunas veces compartiendo la experiencia, para inducirles a una mayor confianza con sus padres y madres respecto a los contenidos de sus conversaciones en la red.

2. Insistirles que no debe dar ni pedir direcciones, contraseñas, números de teléfono o cualquier información o fotografía que puedan identificarlo en Internet. Así como revelar a que escuela acuden o los lugares donde suelen reunirse para jugar.

3. Utilizar todos los sistemas de protección actualmente disponibles para crear perfiles adecuados para cada miembro de la familia.

4. Sólo dejar que naveguen por Internet si está en casa una persona adulta. No situar el ordenador en su habitación, hacerlo preferiblemente en un espacio común de la casa; o en cualquier caso, poner la pantalla de forma que esté visible a quien entra o está en la habitación.

5. Manténganse actualizados con la tecnología. No es necesario ser un usuario avanzado, pero sí ser capaz de manejar el ordenador al menos a un nivel de habilidad cercano al que ejerce el menor, de forma que éste sea consciente de que usted está capacitado para ejercer un adecuado control parental.

6. Construir, junto al menor, "reglas consensuadas" para navegar en Internet, sin imponérselas.

7. Chats y mensajería instantánea: Alertarlo de que debe avisarles, siempre que algún "amigo de Internet" insista respecto a informaciones o hábitos personales o sobre su familia. Ser claros, sin alarmar, sobre los riesgos que pueden derivarse de "chatear" con desconocidos. Advertirle sobre los posibles abusos que se realizan mediante la cámara web.

8. Enséñele a no descargar programas, música o archivos sin su permiso. Compartir archivos y descargar texto, imágenes, obras de arte de sitios Web puede infringir las leyes sobre derechos de autor y puede ser ilegal. Darle a conocer contenidos de uso libre y sin restricciones de autor.

9. Ayudar a protegerlos de correo basura (spam). Enséñeles a no dar su dirección de correo electrónico en línea, a no responder a correo basura y a utilizar filtros de correo electrónico.

10. Estar informados de los sitios Web que visitan con frecuencia y establecer un horario de tiempo máximo de conexión. Asegúrese que no visitan sitios con contenido ofensivo, o publican información, fotos o vídeos personales.

Este decálogo ha sido adaptado de la propuesta de la Asociación Española de Pediatría y recoge las principales actitudes y comportamientos que deberemos tomar como educadores para garantizar un acceso seguro a la Red.

Además existe multitud de herramientas como filtros de contenidos y programas de control parental que van a permitir incrementar la seguridad de una manera considerable.

FILTROS DE CONTENIDOS.

Proteger a los menores debe ser una tarea compartida por las familias y la escuela.

Los filtros de contenidos son pequeños programas que permiten restringir ciertos contenidos Web que son clasificados en función de distintos parámetros como lenguaje, imágenes etc. Nos ayudan a proteger a nuestros y nuestras menores de esos contenidos impidiendo el acceso a esa página y registrando dicho acceso.

La Consejería de Educación proporciona en todos los equipos ultraportátiles entregados al alumnado por el Plan Escuela TIC 2.0 un sistema de filtrado de contenidos que facilita la tarea de protección del menor en Internet. Dentro del horario escolar, la protección la ejerce el profesorado a través de las herramientas de filtrado del propio centro; fuera del horario escolar, la protección la debe ejercer la familia, mediante el filtro incluido en el ultraportátil o, en el caso de otros equipos familiares, instalando un filtro de contenidos.

Además del filtro de contenidos, es importante tener instalado un antivirus en equipos con Windows con opciones de control parental que evitará que nuestros menores accedan a sitios que tienen actividad potencialmente inadecuada o no están adaptados para menores de edad.

EDUCAR EN VALORES.

Una educación en valores para el uso de las TIC es fundamental para que nuestros hijos e hijas realicen un acceso responsable a estos medios.

Hemos de tener en cuenta los valores de la ciudadanía digital: respeto a la intimidad y privacidad en las redes, derecho al honor de las personas en internet, respeto a la autoría de las obras digitales,...

En esta faceta como en el resto de la vida, el ejemplo que demos a nuestros hijos e hijas es fundamental para poder llevar a cabo su educación. Así, si les damos ejemplos inadecuados, no podremos evitar dichos comportamientos.

3.4. Seguimiento de las Jornadas de la Segunda Fase. (20 minutos).

Se realizará el seguimiento de las jornadas a través de la cumplimentación de un cuestionario a las familias que será previamente explicado.

La documentación de Seguimiento se reduce a los siguientes documentos:

- Listado de Participantes.
- Cuestionario de satisfacción.

4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

En el desarrollo de las Jornadas de formación de la segunda fase proponemos que las personas formadoras utilicen una metodología participativa, con la aplicación de la técnica del Role Playing, en la cual se conviertan en los principales agentes de la acción formativa. Fomentaremos, además de la exposición teórica los distintos métodos de supervisión, para que cada uno en su entorno (rural y urbano), propongan cómo pueden ayudar a las familias y guiarlas en los distintos entornos virtuales, de igual manera que cada uno en su entorno lo lleva a cabo en el mundo "real".

Para todo ello, nos planteamos un modelo de actuación basado en que los padres y madres conozcan la mentalidad de sus hijos e hijas, sus motivaciones y la importancia que para éstos es la realización social por encima de muchas otras necesidades.

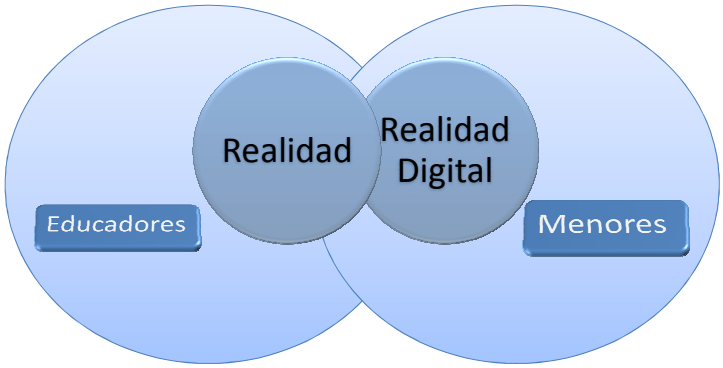

Así partiremos del modelo de la programación neurolingüística, y más concretamente nos basaremos en la técnica del Rapport según la cual es indispensable tomar contacto con una realidad para poder asimilarla a nosotros mismos.

En efecto, este principio es crucial a la hora de entender esta realidad ya que nunca se podrán comprender las necesidades y los canales de comunicación que utilizan los y las menores si no se tiene un contacto real con ellos. Mediante este contacto o Rapport, se entra a tomar conciencia de su realidad cognitiva. Este es el punto clave que ayudará a las familias a poder desarrollar los valores y a educar para prevenir y proteger.

Además, siguiendo con las presuposiciones básicas de la Programación Neurolingüística incidiremos en todo el proceso perceptual vital de las personas adultas y en las diferencias que existen con respecto a los menores. Si no se tiene contacto con la realidad de éstos difícilmente podremos educarlos en valores, en este caso simplemente podremos prohibirles comportamientos, cosa que es del todo imposible y más con la disponibilidad actual de estos medios.

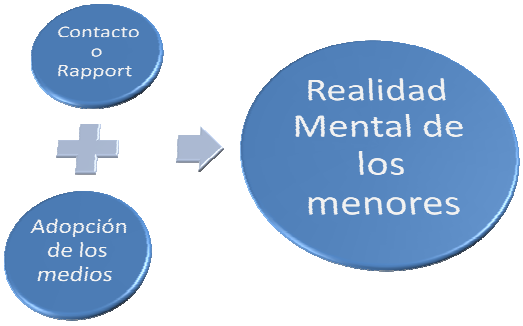

También nos basaremos en el modelo del aprendizaje basado en el Conectivismo. El conectivismo es la integración de los principios explorados por las teorías del caos, redes neuronales, complejidad y auto-organización.

Entendemos que en el entorno actual, es básico que el sujeto comprenda y aprenda mediante el uso de la información, preparándose para el verdadero aprendizaje 2.0, instruyéndolos para poder actualizar sus conocimientos con los recursos que tienen disponibles y a su vez, ser creadores de nuevos contenidos en base a su experiencia.

A través de preguntas la persona formadora irá planteando escenarios en los cuales los asistentes aportarán sus experiencias con los y las menores así como sus inquietudes.

Los formadores y formadoras fomentarán la participación e intercambio de experiencias y conocimientos acerca de los diferentes contextos y realidades sociales que se puedan plantear entre las personas participantes de esta 2ª FASE.

Este punto es crucial debido a la multitud de escenarios y entornos geográficos y culturales donde se desenvolverán éstas sesiones, desde ambientes rurales a urbanos, desde zonas con más alfabetización digital a zonas más aisladas.

El objetivo último es que los padres y madres realicen una adecuada trasferencia de lo que han aprendido en las Jornadas a su ambiente familiar tomando conciencia de su responsabilidad en el uso adecuado de las TIC y de su papel como educadores digitales de sus hijos e hijas.

5. DINÁMICAS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

5.1. Perfil de los grupos.

A nivel metodológico, se realizarán una serie de dinámicas dirigidas a detectar si existe (o no) brecha tecnológica, así como la elaboración de un perfil grupal de dicha brecha, en cada situación.

La concienciación de las familias para la superación de la brecha digital que, en la mayoría de los casos, les separa de sus hijos e hijas menores, se trabajará con la técnica del "Role Playing", en la cual los formadores actuarán interpretando los modelos-tipo de padres y madres, para ello se formularán las siguientes preguntas:

- ¿Utiliza Facebook o Tuenti?
- ¿Utiliza el Messenger?
- ¿Utiliza el teléfono móvil?
- ¿Busca información en Wikipedia?
- ¿Participa o tiene un Blog?
- ¿Realiza compras por Internet?
- ¿Realiza reservas por Internet?
- ¿Utiliza la videoconsola?
- ¿Tiene correo electrónico y lo revisa todos los días?
- ¿Ayuda a sus hijos e hijas en las tareas de clase con el ordenador?
- ¿Ha puesto reglas de uso de Internet a sus hijos e hijas?

- Otras cuestiones que surjan al respecto, y que sean de interés común

5.2. Diagrama de la brecha digital.

Con la información recabada se elaborará un diagrama de la brecha digital, es decir, un gradiente de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación por parte de las familias.

5.3. Simulación y debate.

- Se realizará la simulación de un debate en el cual los formadores se volverán a identificar con un padre o madre que conozcan, tras el visionado de un video, se abrirá el turno de palabra e incidirá en las preguntas y posicionamiento que realicen. Se organizará el debate para matizar y puntualizar actitudes y soluciones posibles.

- Se realizará un debate acerca del modelo Conectivista, cuáles son sus debilidades y fortalezas, y cómo afecta dicho modelo a la actividad formadora.

5.4. Ejercicio sobre mapas mentales.

- Se realizará una actividad para ejemplificar el modelo de los mapas mentales. Dicha actividad consiste en la realización de un ejercicio bastante simple pero que los formadores no realizarán, salvo que se salten algunas normas. Consiste en disponer 9 letras y deberán unirlas de un solo trazo. (Esta actividad no se puede realizar a no ser que los participantes no la consideren como un cuadrado sino como elementos separados).

- Lo que se pretende trasmitir a los formadores es la necesidad de romper con sus propios mapas mentales y abrirse a la comprensión de otras realidades, y otros mapas mentales, que muchas veces cuesta reconocer.

5.5. Ejercicios sobre el Conectivismo de Siemens.

- Se realizarán una serie de actividades para que conozcan el modelo “Conectivista”, incidiendo en la manera en que actualmente se construye el conocimiento.

Descubrir cómo los propios usuarios de las redes 2.0 aportan conocimientos a otros.

6. MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS.

Para el adecuado aprovechamiento de las Jornadas, se pondrá a disposición de las Familias una serie de materiales incluidos en soporte digital:

- Material Didáctico:
    - Guías Educar para Proteger (niñ@s y adolescentes)
    - Guía Rápida para Familias.
- Escuela TIC 2.0:
    - Plan Escuela TIC 2.0.

- Escuela Online
- Equipamiento TIC 2.0

- Portales:
  - Portal Kiddia.
  - Portal Territorio K
  - Portal Padres y Madres de la Consejería de Educación.
  - Blog Escuela TIC 2.0
- Filtrado de contenidos en Ultraportátiles.
  - Protección en la Escuela TIC 2.0

- Filtrado de contenidos en otros Equipos:
  - Descarga de las Aplicaciones.
  - Manuales de Usuario/a
  - Guías Rápidas de Instalación.

- Andalucía Compromiso Digital:
  - Contamos contigo.
  - Dossier.
- Recursos TIC:
  - Redes Sociales
  - Mensajería Instantánea
  - Juegos en Red

    - Comunidades Virtuales
    - Youtube
    - Chats
    - Videos de Alfabetización Digital.
- Documentación.
    - Guía Didáctica para Formadores/as
- Cuestionarios de Evaluación.
    - Cuestionario de Evaluación.
- Súmate++
    - Enlázanos

El objetivo de este material es recopilar, toda la información necesaria que se va a transmitir a las Familias a lo largo de las jornadas. Es indispensable para la persona formadora que conozca de una manera exhaustiva todo el material y los recursos para adaptarlos a los entornos geográficos y culturales en los cuales se desarrollarán las Jornadas con las familias.

A continuación se explican algunos de los apartados:

Guía Didáctica para Formadores y Formadoras.

En ésta Guía se recogen los objetivos específicos de las Jornadas “Educar para Proteger” dirigidas a las Familias, así como unas orientaciones metodológicas y didácticas para el adecuado desarrollo del proyecto.

Guía Rápida para Familia.

En esta guía de sencillo manejo se exponen las principales ideas fuerza que se van a tratar en las Jornadas. Es un documento para su manejo mientras se están realizando la impartición más que un documento de referencia.

Con la presente guía pretendemos ayudar en la labor educativa de los menores en el uso adecuado de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

PÁGINAS DE INTERÉS

Contamos con multitud de recursos para acompañar en la labor de educar para proteger.

- Visita:
  www.kiddia.org
  www.territoriok.org
  www.protegeatushijos.com
  www.miscelaneajoven.com
- Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Andalucía Compromiso Digital:
  www.andaluciacompromisodigital.org
- Consejería de Educación:
  www.juntadeandalucia.es/educacion
- Blog:
  blogsaverroes.juntadeandalucia.es/escuelatic20
- Tutoría virtual. PASEN:
  www.juntadeandalucia.es/educacion/pasen

Para más información:
Acude a tu centro Guadalinfo más cercano.

www.guadalinfo.org

Asistencia técnica

CGA: Gestión de incidencias Guadalinex-EDU

955 064 045

CSME: Gestión de garantías y reparaciones del equipamiento

902 400 505

EDUCAR PARA PROTEGER: familias y escuela

escuela tic2.0 — Crecer en Red

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

EDUCAR PARA PROTEGER

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son herramientas poderosas, llenas de posibilidades; están conformando nuestra forma de vida y la de nuestros hijos e hijas y están presentes en todos los órdenes de nuestra existencia, tanto laboral, como de ocio, sanitario, escolar así como familiar.

En muchos casos, todavía hoy, existe un desfase con el uso que los padres y madres hacen de Internet y las tecnologías, marcando una brecha con el uso que habitualmente hacen los y las menores. Para evitar esa brecha digital es necesario formarse.

Educar y proteger a los menores es una tarea compartida entre la escuela y la familia. Si ellos y ellas son tutelados y guiados estarán menos expuestos a los posibles riesgos que conllevan estas tecnologías y no serán propensos a desarrollar hábitos poco saludables.

FAMILIAS Y ESCUELA TIC 2.0

Los centros educativos andaluces han entendido que deben incluir las TIC en los procesos de enseñanza, y éstos mejoran cuando cuentan con la colaboración directa de las familias. Las familias son un pilar básico para la Escuela TIC 2.0.

La necesaria relación familia-escuela cobra, por tanto, un especial protagonismo que se plasma en un compromiso digital que promueve una ciudadanía digital responsable.

Los ultraportátiles del alumnado salen de la escuela y entran en los hogares como herramienta educativa que permite profundizar y reforzar lo adquirido en el ámbito escolar. Fuera del horario escolar, la tutela y la custodia de las familias son imprescindibles.

Dentro del horario escolar, el uso de las TIC son un valor añadido en los procesos de aprendizaje, de ahí la protección que el profesorado ejerce a través de las herramientas de filtrado que la Administración educativa pone a su disposición.

El uso académico y escolar de las TIC, también dependerá de la implicación y participación de las familias que se fortalece a través de las tutorías virtuales y de los portales web de los propios centros educativos.

MENORES Y TIC

Menores Digitales

Los niños, las niñas y adolescentes utilizan las tecnologías de la información y la comunicación principalmente para actividades de ocio, entretenimiento y de relación con sus iguales.

Las familias han de educar, orientar y acordar con sus hijos e hijas menores de edad un uso responsable de Internet y las TIC, en aspectos tales como tiempos de utilización, páginas que no se deben visitar o información que no deben proporcionar, con el objetivo de protegerles de mensajes y situaciones perjudiciales. Decreto 25/2007 (BOJA nº 39, de 22/02/2007)

Videoconsolas

Lo importante no es su uso sino su adecuación a la edad. Aprende a comprar los juegos que los menores utilizan. Consensua el tiempo de juego. Presta atención al código PEGI, es una garantía para elegir el tipo de videojuego más apto para ellos.

Calificación	Indicador
Más de 3 años	3+
Más de 7 años	7+
Más de 12 años	12+
Más de 16 años	16+
Más de 18 años	18+

Contenido	Indicador
Violencia	
Sexo o desnudez	
Terror	
Drogas	
Lenguaje soez	
Discriminación	

Teléfono Móvil

Un medio de comunicación inigualable pero precaución con los números 900, 800 y 080, las descargas y uso de cámaras y videos.

Internet

Es una red de comunicación y acceso a la información pero que tiene una serie de riesgos importantes.

- Intercambio de archivos.
- Mensajería y videoconferencias.
- Redes sociales. (Tuenti, Facebook etc..)

CIUDADANÍA DIGITAL

Tomar conciencia de los riesgos y posibilidades del uso de las Tecnologías, nos permitirá guiar a nuestros hijos e hijas en Internet para que sean ciudadanos y ciudadanas digitalmente responsables y participen activamente en la construcción de la sociedad del siglo XXI.

Este reto, las familias y la escuela, debemos afrontarlo en común.

USO RESPONSABLE DE LAS TIC

La Educación en valores: responsabilidad, colaboración, solidaridad, confianza, respeto, participación, compromiso,... está en la base de toda la educación. También de la educación tecnológica. La forma de utilizar la tecnología, adecuada o inadecuada, dependerá de los valores que las familias hayan transmitido a sus hijos e hijas.

Educar para Proteger: Familia y escuela pondrá a disposición de los padres y madres herramientas para la protección de los menores del uso inadecuado de las TIC.

Recomendamos especialmente que navegues y conozcas los contenidos del pendrive elaborado para este proyecto en el cual participarán familias de toda Andalucía:

- Las guías "educar para proteger".
- Los tutoriales para aprender a superar la brecha digital.
- Los recursos de la Escuela TIC 2.0.
- Filtros de contenido.
- Portales.

Escuela TIC.2.0.

En éste apartado se presenta el Plan Escuela TIC 2.0, con el cual la Consejería de Educación conjuntamente con el Ministerio de Educación pretende la integración de las Nuevas Tecnologías de la Información, Comunicación y Conocimiento en los centros educativos andaluces y para la mejora de la educación en Andalucía.

Entre los recursos a destacar: una presentación, acompañada de un video institucional del plan, el compromiso que todas las familias destinatarias de ultraportátiles tienen que cumplimentar, así como toda la normativa aplicable.

Guía educar para proteger.

En esta guía se recoge, de una manera bastante completa, todos los contenidos que se van a tratar en las Jornadas. Por ello, es fundamental dominarla y se hará difusión en las mismas de éste documento. La guía se desarrolla siguiendo el siguiente esquema:

- **Qué hay**, es decir, que herramientas TIC son las que utilizan nuestros menores.
- **Cómo la utilizan**, es decir cuáles son las últimas tendencias en la utilización y manejo de dichas TIC.
- **Qué riesgos conlleva,** la utilización de esas herramientas tecnológicas no están exentas de riesgos, en este apartado veremos los principales riesgos y también como minimizarlos.
- **Cómo educar,** es crucial que las Familias adopten ciertos comportamientos y actitudes con respecto a las TIC. En este apartado se tratan dichas actitudes para que nuestros menores utilicen las TIC de una manera responsable.

Esta guía se proporciona en formato Pdf y también en versión multimedia.

Portales.

- Portal Kiddia: Este portal es una apuesta de la Junta de Andalucía, por presentar unos contenidos al colectivo infantil acerca de lo que Internet les ofrece. Dichos contenidos están realizados por y para ellos. Hay zonas interactivas, blogs, juegos etc.

- Portal Territorio K: Este portal está dirigido al colectivo adolescente a partir de 12 años.

- Portal Padres y Madres de la Consejería de Educación: Esta portal recoge toda la información de interés para las familias en los procesos de escolarización del alumnado.

- Blog Escuela TIC 2.0: esta página es la ventana del Plan Escuela TIC 2.0, abierta a la participación de toda la comunidad educativa.

Filtros de contenidos.

La herramienta de filtros de contenidos es fundamental cuando se tienen menores en casa. Se recomienda que los formadores y formadoras realicen continuas referencias a ella.

En el material didáctico que estará a disposición del proyecto en soporte Online, se puede conocer los criterios de protección de la Consejería de Educación, aprender el manejo del sistema de filtrado que viene instalado en los ultraportátiles entregados al alumnado, así como descargar el filtro destinado a otros equipos familiares y encontrar los manuales de usuario/a y guías rápidas de instalación.

Andalucía Compromiso Digital.

Presentación del Proyecto de Voluntariado Andalucía Compromiso Digital, promovido por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia que tiene como objetivo acercar las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a toda la sociedad Andaluza. Una presentación y un dossier serán las herramientas que tendrán los Formadores y Formadoras para Difundir y hacer partícipes a las Familias de la existencia de este interesante Proyecto.

Recursos TIC.

En este apartado se ofrecen una serie de tutoriales en formato multimedia acerca del funcionamiento de los distintos recursos TIC más utilizados por los y las menores. Se ofrece una serie de píldoras formativas acerca del uso y funcionamiento de cada uno. Entre ellos están:

- Aplicaciones Online
- Blogs.
- Actividades de Caza del tesoro.
- Galerías fotográficas.
- Galerías de vídeo.

- Gimp.
- Google Calendar.
- Google Maps.
- Internet.
- Ofimática.
- Video blogs.
- Wikipedia.
- Wikis.

Este recurso es muy interesante para quienes que no conozcan suficientemente las TIC o que necesiten actualizarse para disminuir su brecha digital con los menores.

Documentación.

- Guía Didáctica para formadores y formadoras.
- Cuestionarios de Satisfacción.

Sumate++.

- Enlázanos.

7. MATERIAL PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SEGUNDA FASE.

Para evaluar el impacto de éstas jornadas realizaremos una evaluación del nivel de satisfacción de los y las participantes.

El Cuestionario responderá al modelo de las páginas siguientes:

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

El siguiente cuestionario tiene una serie de afirmaciones acerca de la sesión de formación que usted acaba de recibir.

Por favor responda a las siguientes cuestiones valorando de 1 a 5 siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

1. La sesión ha sido muy relevante para mi labor educadora

1		2		3		4		5	

2. Los contenidos me serán de gran utilidad.

1		2		3		4		5	

3. Los objetivos se adaptan perfectamente a lo expuesto.

1		2		3		4		5	

4. Las dinámicas se correspondían con los contenidos planteados.

1		2		3		4		5	

5. Con esta sesión he conocido la problemática del uso de las TIC por parte de los/as menores.

1		2		3		4		5	

6. En esta Jornada se han ofrecido soluciones para asesorar a los hijos e hijas en un uso adecuado de las TIC.

1		2		3		4		5	

7. Las explicaciones del formador/a han sido claras y concisas.

1		2		3		4		5	

8. El formador/a ha sabido despertar el interés de los asistentes.

1		2		3		4		5	

9. El formador/a ha explicado de manera adecuada los principales puntos de las jornadas.

1		2		3		4		5	

10. Los materiales entregados han sido explicados y detallados de una manera adecuada.

1		2		3		4		5	

11. Los materiales nos ofrecen **una guía** para los padres y madres en nuestra labor de educar en valores a nuestros hijos e hijas en el uso de las TIC.

1		2		3		4		5	

12. Los materiales utilizados son fácilmente accesibles.

1		2		3		4		5	

13. La duración de las Jornadas es la adecuada para los objetivos planteados.

1		2		3		4		5	

14. Las instalaciones utilizadas cuentan con los servicios necesarios para la realización de las Jornadas.

1		2		3		4		5	

15. Las Jornadas me han parecido muy útiles.

1		2		3		4		5	

Por favor indique en el espacio siguiente los comentarios que crea oportuno realizar.

Por favor indique a qué perfil de asistente pertenece.

PADRE	
MADRE	
OTROS	

Muchas gracias por su colaboración.

Licencia Creative Commons

Reconocimiento - CompartirIgual (by-sa) 3.0 y Jurisdicción Española

Usted es libre de copiar, distribuir, comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas, bajo las siguientes condiciones:

- **Reconocimiento** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

- **Compartir bajo la misma licencia —** Si transforma o modifica esta obra para crear una obra derivada, sólo puede distribuir la obra resultante bajo la misma licencia, una de similar o una de compatible.

Y entendiendo que:

- **Renuncia —** Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

- **Dominio Público —** Cuando la obra o cualquiera de sus elementos sea de dominio público según la legislación aplicable, este estatus no puede verse afectado de ninguna manera por la licencia.

- **Otros derechos** — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:

    - Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.

    - Los derechos morales del autor.

    - Derechos que otras personas pueden tener bien en el trabajo o en como se desarrolla el trabajo tales como publicidad o derechos de privacidad.

- **Aviso —** Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Recurso: Guía Didáctica: Educar para proteger Descripción: Guía Didáctica sobre el proyecto de colaboración entre la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: "Educar para proteger: Familia y Escuela". Idioma: ES Categoría: Humanas y Sociales Fecha de alta: 2010-06-17 13:15:38.0